

## **ACTA PARITARIA LOCAL N° 17/2024**

**En la ciudad de Mar del Plata, a los 03 días del mes de julio de 2024, se reúnen en representación de la Gestión la Secretaría de Asuntos Laborales Universitarios, Romina HERNÁNDEZ, y el Coordinador de Acciones Institucionales Gabriel TIRRELLI, y en representación de la Asociación del Personal Universitario (APU), la/os paritaria/os, María Victoria SCHADWILL, Melina FERNANDEZ y Yanina RAFF**

Las partes acuerdan aprobar el siguiente temario general y perfiles de puesto para los llamados a concursos de promoción.

### **Temario General:**

- Legislación y normativa referente a:
  - Estructura y funcionamiento del sistema de Educación Superior en general y de la UNMDP en particular.
  - Perspectiva de género y Derechos Humanos.
  - Derechos y Obligaciones de los miembros de la comunidad universitaria y ambiente laboral.
- Marco normativo y conceptual propio del cargo y sus funciones
- Conocimiento de tecnologías vinculadas al cargo.
- Conocimiento operativo del cargo a concursar

### **Perfil Tramo Superior**

Las personas que se desempeñen en cargos de categoría 1, 2 y 3, administran, programan y controlan actividades sectoriales. En función de ello, se espera que puedan dar cuenta de las siguientes competencias generales conforme al Plan de Capacitación para el Personal Nodocente (RR 1408/23)

- Liderazgo
- Resolución de conflictos y mediación
- Comunicación
- Planificación estratégica y toma de decisiones
- Gestión estratégica del desarrollo de talentos
- Uso de tecnologías orientado a la toma de decisiones

### **Tramo Intermedio**

Las personas que se desempeñan en cargos de categoría 4 y 5 ejercen funciones de colaboración y apoyo al personal del tramo mayor y de supervisión y control de las tareas

encomendadas al personal del tramo inicial; o realizan funciones específicas o especializadas. En función de ello, se espera que puedan dar cuenta de las siguientes competencias generales conforme al Plan de Capacitación para el Personal Nodocente (RR 1408/23)

- Comunicación
- Gestión operativo del desarrollo de talentos
- Planificación del trabajo
- Uso de tecnologías de apoyo a la tomas de decisiones

**Firmado digitalmente**  
**Maria Victoria Schadwill**  
**Paritaria APU**

**Firmado digitalmente**  
**Gabriel Tirrelli**  
**Paritario Gestión**

**Firmado digitalmente**  
**Melina Elisabet Fernández**  
**Paritaria APU**

**Firmado digitalmente**  
**Yanina RAFF**  
**Paritaria APU**